



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

INFORME ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

A nombre de la institución quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de ustedes de manera especial a los señores miembros del Directorio por el respaldo desinteresado a la empresa y mi persona.

Expongo ante ustedes la labor desplegada durante mi permanencia al frente de la institución para ello he tenido que afrontar diversas dificultades, las cuales no ha sido un obstáculo para avanzar, hemos trabajado día tras día sin ver horarios solo se ha querido sacar en adelante nuestra institución.

A. JUNTA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA DE JULIO ANDRADE

Llegó un oficio indicándonos que teníamos que estar presentes en las elecciones de los representantes de la Junta Administrado de Agua Potable y Saneamiento Ambiental como miembro de la mesa receptora del voto, y además teníamos que asistir a una capacitación: se asistió tanto a la capacitación como a las elecciones

B. ASOCIACION DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI

En la sesión con fecha 16 de Noviembre se trató la organización del programa de Navidad, el cual se llevó a cabo el 16 de Diciembre a las 9.00 de la mañana

A las 9.30 fue la concentración en el Patronato de Amparo Social, a las 10 la salida con el pase del niño, a las 11.30 la Misa campal en Terreno de Ecuatranscarga y a las 12.30 el programa de Navidad a lo cual se invitó a todos los miembros del Directorio y también se envió al grupo de whatsapp de la compañía la invitación habiendo asistido el Sr. René Montenegro en representación de la compañía.

Con Fecha 25 de Enero se realizó el cambio de directiva en la Asociación de Transporte Pesado del Carchi quedando como presidente el Ing. Patricio Rodriguez y como vicepresidente la Sra. Miriam Villareal.

C. AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Como es de conocimiento para cada uno de ustedes el permiso de operación es un documento indispensable para todo trámite y a partir de este mes para sellar tiene un valor de 4 dólares los cuales tiene que ir a depositar al banco del pacifico y de dicho pago sacar dos copias presentar en la agencia y le dan sellando, la resolución tiene el valor de 2,50.

D. AGENCIA SAN GABRIEL

Doy a conocer que ya sea para revisión anual o matriculación vehicular primeramente toca solicitar la orden de pago, una vez realizado el pago en el banco del Pacífico toca



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

acceder a la página de Movidernort para poder solicitar el turno actualmente se puede escoger el día y la fecha para poder realizar la revisión.

Y en la agencia de Tulcán es sin turno.

E. SOBRE EL PROGRAMA DE NAVIDAD

En sesión de Directorio de fecha 24 de Noviembre, se resolvió realizar el programa de Navidad el cual fue realizado el 16 de Diciembre a las 3 de la tarde.

Como presentes se entregó unas canastas Navideñas y debo indicar que hasta la fecha no se han acercado todos a retirar.

F. SRI

Las personas naturales y sociedades que soliciten impresión de documentos autorizados por el SRI anteriormente se lo realizaba llevando los documentos solicitados a la imprenta (Permiso de operación- RUC Compañía, Ruc del socio y copia de Cedula) después para la emisión de facturas debían hacerlo portando sus claves tanto la personal como la de la compañía.

La compañía ha optado, por emitir directamente las solicitudes de impresión para lo que es las facturas del punto de emisión, tratando de evitar que la clave está dispersa en las imprentas y por seguridad.

G. PUNTOS DE EMISIÓN

Los socios o accionistas, sobre el comprobante de venta que emitan como punto de emisión de la operadora de transporte a la que pertenecen, deberán entregar obligatoriamente el original al cliente, la primera copia a la operadora y deberán mantener en sus archivos una segunda copia para su respaldo.

El socio o accionista cada mes deberá emitir adicionalmente al menos una factura o nota de venta a la operadora en la que consolide los valores registrados en los comprobantes de venta emitidos como punto de emisión de dicha operadora, es decir, una vez emitidos los comprobantes de venta a los clientes, tomará los valores de la segunda copia de dichos documentos (su archivo), los sumará y el total lo registrará en una factura o nota de venta resumen que se emita a la operadora al final del mes.

Este comprobante se emitirá conforme lo señalado y servirá a la operadora para equiparar los valores que consten en sus comprobantes emitidos con punto de emisión de sus socios o accionistas. Sobre este comprobante la operadora de transporte aplicará el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta de 0%.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 161 / Email: ciaprute.sa@gmail.com

H. SOBRE EL VIDRIO DEL SALON

En vista de que la dimensión del vidrio era muy grande optamos por hacerle en tres compartimientos incluida una ventana corrediza, así mismo se cambió el vidrio de la oficina de gerencia por estar en mal estado.

I. EXONERACIÓN VEHICULAR

Para poder acceder a este beneficio el socio debe estar al día en sus obligaciones tributarias, debe tener facturas o notas de venta vigentes.

Por sugerencia de funcionarios del SRI, recomiendan que se debe llenar por lo menos una factura mensualmente para no tener inconvenientes a futuro para las exoneraciones.

J. SOBRE LA IMPRENTA

Se realizó la liquidación a la imprenta Graficas Guerrón y Se contrató los servicios de la Imprenta Portilla de la ciudad de San Gabriel por estar más bajos los precios.

Atentamente,


Sr. Manuel Merlo
GERENTE GENERAL

